

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

PERSONA FÍSICA

FECHA:

LUGAR: San Francisco De Campeche FOLIO:

1.-DEPENDENCIA O ENTIDAD A LA QUE SOLICITA LA INFORMACIÓN: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche

2.- DATOS DEL SOLICITANTE O DE SU REPRESENTANTE:

Nombre del Solicitante:

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre(s)

Nombre del Representante

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre(s)

Teléfono: _____

3.) Medio para recibir notificaciones: (Elija con una "X" la opción deseada)

Plataforma Nacional de Transparencia

Estrados de la Unidad de Transparencia:

Acudir a la Unidad de Transparencia

**Mensajería:

Correo electrónico:

Siempre y cuando el particular, hayan cubierto el pago del servicio de mensajería

En caso de seleccionar correo electrónico:

Correo electrónico:

En caso de seleccionar la opción de correo certificado o mensajería, favor de proporcionar los siguientes datos:

Calle

No. Exterior/ No Interior

Colonia

Municipio

Estado

4.- INFORMACIÓN QUE SOLICITA (DETALLADA EN FORMA CLARA Y PRECISA):

5.-CUALQUIER OTRO DATO QUE FACILITE LA BÚSQUEDA Y EVENTUAL LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

6.- MODALIDAD DE REPRODUCCIÓN DESEADA:

Elija con una "X" la opción deseada:

a) Copias Simples ()

b) Copias Certificadas ()

c) Medios Magnéticos (Disquetes 3.5" o CD) ()

d) Otros (especificar) _____

7.- FIRMA O HUELLA DIGITAL: _____

** Anexar comprobante de importe pagado

Si el Interesado aporta el medio en el que será almacenada la información, la reproducción es gratuita.

La Unidad de Transparencia podrá exceptuar el pago de reproducción y envío atendiendo a las circunstancias socioeconómicas del solicitante.

En caso de seleccionar como medio de notificación ENVIO A DOMICILIO, el solicitante deberá cubrir el costo que corresponda según las tarifas vigentes que mantengan las empresas de mensajería y el Servicio Postal Mexicano como lo marca el artículo 145 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche y 129 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche.

Los costos de reproducción son con fundamento en lo dispuesto en los artículos 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche y 129 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche.

La solicitud deberá presentarla en las Oficinas de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, ubicadas en la Calle 51 número 26, entre 12 y 14, en el Centro histórico de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche.